

g. civil 1091/33 1

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1939.-

Núm. 2.363.-

APELLIDOS

NOMBRE

MOLINER

ANTONIO

APODO

VICENTE

FILIACION

REFERENCIA AUTORIDAD MILITAR.-

32



Excmo. Señor.

Tengo el honor de participar a la respetable y superior autoridad de V E, que con fecha de ayer sobre las 14 horas fue detenido el natural y vecino de Hoz de la Vieja Antonio Moliner Vicente de 24 años de edad, soltero y de oficio del campo hijo de Valero y Natividad, por interesarlo así el señor Juez del Juzgado Eventual N° 1 de Reus (Tarragona) según en escrito, por falta de concentración.

Dios guarde a VE, muchos años.
Muniesa 1° de Julio de 1942.

El Comandante del Puesto.

Juan Antonio Alvarez

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL

REGISTRO ENTRADA

N.º 4910

TERUEL 4 DE 7 DE 1942

Excmo. Señor. Gobernador Civil de la Provincia

TERUEL



Alcaldia de Hor de la Vieja

Ferrel

En cumplimiento a su oficio de fecha seis del corriente n.º 9309 tengo el honor de remitir a V. E. el siguiente informe.

2263
Antonio Moliner Vicente de 21 años, soltero natural y vecino de este pueblo hijo de Valero y Natividad, antes del G. M. N. se reunía con los elementos de extrema izquierda, al estallar el movimiento se incorporó voluntario al ejército rojo estando unos tres meses, después volvió permaneciendo en el pueblo hasta que fue llamada su quinta durante su permanencia en la localidad tomó parte voluntariamente en la destrucción del templo, hizo Guardias armado voluntario, no se tienen noticias de que interviniera en otros actos.

Se presentó en este pueblo el 16/4/39 procedente del campo de concentración de Ferrel la "Normal" que fue entregado a la J. C. y se encuentra detenido en la Carcel de Zaragoza.

Dios Guarde a V. E. muchos años

Hon de la Vieja a 15 Junio de 1939

Dño de la Victoria

El Alcalde

Felipe Esteban



Como Sr. Gobernador Civil de la provincia

Fernand

Juzgado Municip^{al} de Hoz de la Vieja Remel ⁴

2263
En cumplimiento a su oficio de fecha seis del corriente n.º 9306 teng. el honor de remitir a V. E. el siguiente informe.

Antonio Moliner Vicente de 21 años de edad soltero natural y vecino de este pueblo Puj. de Valero y Natividad, antes del G. M. S. ya se reunía con los elementos de extrema izquierda, al estallar el movimiento se incorporó voluntario al ejército rojo estando unos tres meses, después volvió permaneciendo en el pueblo hasta que fue llamada en quinta durante su permanencia en la localidad como parte voluntariamente en la destrucción del templo, hizo guardia armado voluntario, no se tienen noticias de que interviniera en otros actos.

Se presentó en este pueblo el 16/4/39 procedente del Campo de Concentración las "Normal" de Remel, fue entregado a la G. C. y se encuentra detenido en la Carcel de Zaragoza.

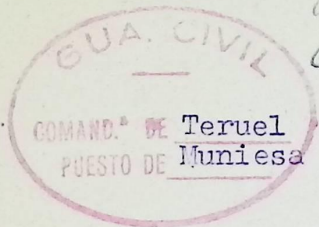
Dios Guarde a V. E. muchos años
Hoz de la Vieja 15 Junio 1939
Año de la Victoria

El Juez Municipal
Antonio Lahoz



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia
Zaragoza

2262



En cumplimiento a cuanto se digna ordenarme en su respetable comunicación numero 9312 de fecha 6 del actual, tengo el honor de informar a la superior autoridad de V.S. que el vecino de La Hoz de la Vieja ANTONIO MOLINER VICENTE, de 21 años de edad, soltero, labrador, hijo de Valero y de Natividad con anterioridad al Glorioso Movimiento Nacional, ya simpatizaba con los elementos de izquierdas.

Durante éste, tomó parte directamente en la destrucción e incendio de la Iglesia de dicha localidad y seguidamente se marchó al pueblo de Háficas con el mismo proposito, pero cuando llegó ya estaba destruida; hizo guardias armado voluntariamente, marchó voluntario al Ejército rojo en donde permaneció por espacio de tres meses regresando nuevamente a su localidad en donde permaneció hasta ser movilizado su reemplazo incorporandose a la Brigada Lister, en cuyo punto continuó hasta la terminación de la guerra.

Al regresar a su localidad fué denunciado por haber cometido los hechos que se expresan e instruidas diligencias se remitieron al Ilustrísimo Señor Auditor de Guerra de la 5 Región Militar quien ordenó su conducción a la prisión provincial de Zaragoza el día 23 de Mayo del correinte año.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Muniesa 15 de Junio de 1.939

Año de la Victoria.
El Comandante de puesto.
Gonzalo Bonal Gros

Excelentísimo Señor Gobernador Civil de la provincia.
TERUEL





R. 9306, 09 y 12

6

GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL
—•••—
ORDEN PÚBLICO
—•••—

Núm.

Sírvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de la actuación en relación con el mismo de **1 detenido ANTONIO MOLINER VICENTE, vecino de Hoz de la Vieja, haciendo constar su filiación completa, prisión en que se encuentra, fecha y causas de su detención.-**

Dios guarde a V. muchos años.
Teruel **6** de **Junio.-**
de 19 **39.-**Año de la Victoria.

El Gobernador Civil,

Sr. **AUTORIDADES LOCALES.-**